SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 27 de Mayo de 2024

.

Señora
YULI PAOLA AGUDELO
Dir. Lote terreno Urbano vereda Santa María La Baja
Cel. 3175312144

Recibido
May-27-24
Paola Agudelo

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL CORREGIMIENTO No. 3 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción del Corregimiento No. 3 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ Área requerida: Inmueble mínimo de treinta (30) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo una (1) oficina y/o habitación y un (1) baño, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE.

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES.

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.
- ✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Proturismo 2%
Procultura 2%
Pro Adulto mayor 2%
Prodeporte 1.5%
Prohospitales 1%
Unillanos 1%
Reteica 6*1000
Retención en la fuente Arrendamiento Bienes inmuebles: Declarantes 2.5% y No Declarantes 3.5%

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de Cinco (05) meses y veintitrés (23) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

a. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
b. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
c. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
d. Ubicación del inmueble
e. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

YANIT JARA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°:	N/A	NA
Revisó: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Matilde Guatibonza Noguera	Profesional Universitario	

Villavicencio, 28 de Mayo de 2024

Señores.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSCONFLICTO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
Ciudad.

ASUNTO: Cotización de inmueble para el funcionamiento del corregimiento N°3 del Municipio de Villavicencio.

YULI PAOLA AGUDELO, identificada con C.C. No. 1.121.836.464 de Villavicencio, se permite poner a su disposición un inmueble para arrendamiento, ubicado en el Lote terreno urbano vereda santa maría la baja Villavicencio de la ciudad de Villavicencio.

EL predio con matrícula Inmobiliaria **N° 230-87366** y la Cedula Catastral N° **00-060-0005-0046-000**, el cual cuenta con todos los servicios públicos como son: energía eléctrica, agua, alcantarillado y recolección de basuras, con un área construida de 45 metros cuadrados.

Predio que es de propiedad del señor **YULI PAOLA AGUDELO**, como se estipula en la escritura Pública No. 2926 del 02 de Julio de 2009, de la Notaría Primera de Villavicencio.

La edificación consta de una (01) oficina construida en óptimas condiciones.

La presente propuesta está determinada en la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.480.000.00)**, con servicios públicos incluidos (agua, energía, gas, aseo y alcantarillado). Manifiesto que no soy responsable del IVA.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Paola Agudelo

YULI PAOLA AGUDELO
C.C. No. 1.121.836.464 de Villavicencio.

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240315140791132199 **Nro Matrícula: 230-87366**

Pagina 1 TURNO: 2024-230-1-30474

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 02:52:34 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 19-06-1996 RADICACIÓN: 1996-009269 CON: ESCRITURA DE: 06-06-1996
CODIGO CATASTRAL: 500010006000050046000COD CATASTRAL ANT: 00.06.0005.0046.000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CON AREA DE TRES (3) HECTAREAS 4230 METROS CUDRADOS.LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES SEGUN ESCRITURA N.3485 DEL 21-05-96 NOTARIA PRIMERA V/CIO.(ART.11 DECRETO 1711/84).-

AREA Y COEFICIENTE

EA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230.00008861.25-05-77 RESOLUCION 0234-08-03-77-INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) ADJUDICACION BALDIOS DE.INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) A.RINCON RODRIGUEZ,JOSE PABLO EMILIO.2.23-01-95 ESCRITURA 1004-29-12-94-NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO ADJUDICACION POR SUCESION DE. RINCON RODRIGUEZ,PABLO EMILIO A.RINCON DE RINCON,SOLEDAD.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION VILLA RINCON

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 06-06-1996 Radicación: 9269

Doc: ESCRITURA 3485 DEL 21-05-1996 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $3,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON DE RINCON SOLEDAD CC# 21210269

A: ***RINCON RINCON RAMON*** ***CC# 17303979*** **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-12-1997 Radicación: 1997-22433

Doc: ESCRITURA 6198 DEL 10-09-1997 NOTARIA 1 DE V.VCIO VALOR ACTO: $1,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 103 DONACION PARCIAL 492.06 MTRS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240315140791132199 **Nro Matrícula: 230-87366**

Pagina 2 TURNO: 2024-230-1-30474

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 02:52:34 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: RINCON RINCON RAMON CC# 17303979

A: **DIOCESIS DE VILLAVICENCIO META** X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-07-2009 Radicación: 2009-230-6-12156

Doc: ESCRITURA 2926 DEL 02-07-2009 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $5,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA PARTE DE 1% EQUIVALENTE A 337.38 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON RINCON RAMON CC# 17303979

A: **AGUDELO YULI PAOLA** **CC# 1121836464 X**

DS:

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 29-01-2019 Radicación: 2019-230-6-1663

Doc: OFICIO 45 DEL 25-01-2019 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0414 DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES PROCESO N° 2018 01139 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P. **NIT# 8920002651**

A: CRUZ ROJAS JOSE GONZALO **CC# 11411404**

A: AGUDELO YULI PAOLA **CC# 1121836464**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

2 -> 98812

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

- ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 27 de Mayo de 2024

Señor
TIMOTEO HERNANDEZ PARRADO
Dir. Lote el Portal vereda santa María la Baja
Cel: 3214740543

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL CORREGIMIENTO No. 3 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción del Corregimiento No. 3 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ Área requerida: Inmueble mínimo de treinta (30) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo una (1) oficina y/o habitación y un (1) baño, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE.

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES.

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.
- ✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Timoteo Hernandez
mayo/27/24

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Proturismo 2%
Procultura 2%
Pro Adulto mayor 2%
Prodeporte 1.5%
Prohospitales 1%
Unillanos 1%
Reteica 6*1000
Retención en la fuente Arrendamiento Bienes inmuebles: Declarantes 2.5% y No Declarantes 3.5%

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de Cinco (05) meses y veintitrés (23) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

a. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
b. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
c. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
d. Ubicación del inmueble
e. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

YANIT JARA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°:	N/A	NA
Revisó: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Matilde Guatibonza Noguera	Profesional Universitario	

Villavicencio, Mayo 28 del 2024

Señores.
Secretaria de Gobierno y Posconflicto
Alcaldía Municipal de Villavicencio.
Ciudad.

ASUNTO: Cotización de inmueble para el funcionamiento del corregimiento N° 3, del Municipio de Villavicencio.

TIMOTEO HERNANDEZ PARRADO, identificado con C.C. No. 3.293.469 de Villavicencio, se permite poner a su disposición un inmueble para arrendamiento, ubicado en el Lote El Portal de la Vereda Santa María La Baja de la ciudad de Villavicencio.

EL predio con matrícula Inmobiliaria **N° 230-31861** y la Cedula Catastral N° **50001000600050035000**, el cual cuenta con todos los servicios públicos como son: energía eléctrica, agua, alcantarillado y recolección de basuras, con un área construida de 50 metros cuadrados.

Predio que es de propiedad del señor: **TIMOTEO HERNANDEZ PARRADO,** como se estipula en la escritura Pública No. 6357 del 26 de noviembre de 2012, de la Notaría Primera de Villavicencio, libre de cualquier gravamen.
La edificación consta una (I) oficina, apta para funcionamiento.

La presente propuesta está determinada en la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000.00)** incluido con servicios públicos (agua, energía, alcantarillado y aseo). Manifiesto que no soy responsable de IVA.

Agradezco la atención prestada.
Cordialmente:

Timoteo Hernandez

TIMOTEO HERNANDEZ PARRADO
C.C. No. 3.293.469 DE VILLAVICENCIO.

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240508536294138297 **Nro Matrícula: 230-31861**

Pagina 1 TURNO: 2024-230-1-50119

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 03:17:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: SANTA MARIA LA BAJA

FECHA APERTURA: 22-02-1985 RADICACIÓN: 85-00906 CON: RESOLUCION DE: 27-12-1984

CODIGO CATASTRAL: **500010006000050035000**COD CATASTRAL ANT: 000600050035000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240508536294138297 **Nro Matrícula: 230-31861**

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 03:17:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 25-02-1999 Radicación: 1999-2895

Doc: ESCRITURA 4039 DEL 30-12-1998 NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $3,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUDELO GUEVARA MARIA EMILIA CC# 40369867

DE: AGUDELO PARRADO DOMINGO CC# 489655

A: CASTRO ORDOÑEZ JOSE ALONSO **CC# 11517308 X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 25-02-1999 Radicación: 1999-2895

Doc: ESCRITURA 4039 DEL 30-12-1998 NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 380 AFECTACION DE INENAJENABILIDAD (L. 258/96)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CASTRO ORDOÑEZ JOSE ALONSO **CC# 11517308 X**

A: HERNANDEZ AGUDELO MARIA NOHEMY **CC# 40395158**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 12-09-2008 Radicación: 2008-230-6-18388

Doc: ESCRITURA 4993 DEL 10-09-2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA AFECTACION DE FAMILIA CON ESC NRO 4039 DEL 30 DE DIC DE 1998 DE LA NOTARIA 2 DE VCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTRO ORDOÑEZ JOSE ALONSO CC# 11517308

DE: HERNANDEZ AGUDELO MARIA NOHEMY CC# 40395158

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 12-09-2008 Radicación: 2008-230-6-18388

Doc: ESCRITURA 4993 DEL 10-09-2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $7,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTRO ORDOÑEZ JOSE ALONSO CC# 11517308

A: TORRES VARILA NESTOR RAUL **CC# 17337481 X**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 12-09-2008 Radicación: 2008-230-6-18388

Doc: ESCRITURA 4993 DEL 10-09-2008 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PARRADO VELASQUEZ MARIA ELISABETT **CC# 40436492**

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240508536294138297 **Nro Matrícula: 230-31861**

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 03:17:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: TORRES VARILA NESTOR RAUL **CC# 17337481** **X**

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 21-02-2012 Radicación: 2012-230-6-3160

Doc: ESCRITURA 679 DEL 09-02-2012 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR SEGUN ESCRITURA 4993 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 NOTARIA SEGUNDA V.CIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PARRADO VELASQUEZ MARIA ELISABETT **CC# 40436492**

E: TORRES VARILA NESTOR RAUL **CC# 17337481** **X**

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 21-02-2012 Radicación: 2012-230-6-3160

Doc: ESCRITURA 679 DEL 09-02-2012 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $8,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORRES VARILA NESTOR RAUL *CC# 17337481*

A: CRUZ ROJAS JOSE GONZALO **CC# 11411404** **X**

A: PARRADO MARTINEZ OMAIRA **CC# 40397620** **X**

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 06-12-2012 Radicación: 2012-230-6-25682

Doc: ESCRITURA 6357 DEL 26-11-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $8,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRUZ ROJAS JOSE GONZALO CC# 11411404

E: PARRADO MARTINEZ OMAIRA CC# 40397620

A: HERNANDEZ PARRADO TIMOTEO **CC# 3293469** **X**

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 06-12-2012 Radicación: 2012-230-6-25682

Doc: ESCRITURA 6357 DEL 26-11-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ PARRADO TIMOTEO **CC# 3293469** **X**

A: PISCO DE HERNANDEZ MARIA DOLORES **CC# 21239299**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 27 de Mayo de 2024

.

GUAPI SAS
NIT 900100316-6
Tels. 662 3758
3th 808 3006
Villavicencio
Camilo Cuintaco
27/05/2024

Señores
GUAPI SAS
Dir. Calle 40 # 32-50 oficina 1203 edif. Comité de Ganaderos.
Barrio centro
Cel: 3202521448

Asunto: Invitación a cotizar

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar invitación a presentar cotización del arrendamiento de un inmueble dentro del proceso de contratación cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL CORREGIMIENTO No. 3 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, esto con el fin de determinar un inmueble con las características apropiadas para mencionado proceso que llevará a cabo la Secretaría de Gobierno y Post conflicto .

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL BIEN INMUEBLE.

- ✓ Ubicación del inmueble: Inmueble ubicado en la jurisdicción del Corregimiento No. 3 en el Municipio de Villavicencio.
- ✓ *Área requerida: Inmueble mínimo de treinta (30) mts2 construidos y que se encuentre visible al transeúnte.*
- ✓ El inmueble deberá contar con mínimo una (1) oficina y/o habitación y un (1) baño, aptas para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- ✓ El inmueble debe estar construido en óptimas condiciones, con suficientes espacios para oficinas.
- ✓ El inmueble deberá contar con los servicios públicos de: Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y aseo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE.

- ✓ Infraestructura: El inmueble deberá cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y de mantenimiento que garantice la adecuada atención al ciudadano interno y externo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES.

- ✓ Los pisos, muros, puertas, ventanas y paredes deberán encontrarse en óptimo estado y con buena presentación en general, evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la salud de los funcionarios y usuarios y para la conservación de la documentación. Además, el bien inmueble deberá estar en buen estado de conservación, con ventilación natural y buena iluminación.
- ✓ Servicios públicos: La infraestructura y/o bien inmueble ofrecido deberá contar con los servicios públicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para el valor ofrecido como canon de arrendamiento por favor tener en cuenta:

Proturismo 2%
Procultura 2%
Pro Adulto mayor 2%
Prodeporte 1.5%
Prohospitales 1%
Unillanos 1%
Reteica 6*1000
Retención en la fuente Arrendamiento Bienes inmuebles: Declarantes 2.5% y No Declarantes 3.5%

Valor de los bienes y servicios

El valor mensual de por concepto de canon de arrendamiento deberá ser indicado en pesos colombianos, especificando si es responsable del impuesto agregado IVA y cualquier costo fijo que se desprenda del arrendamiento.

Término del contrato:

El término para la ejecución del presente contrato será de Cinco (05) meses y veintitrés (23) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Aspectos a tener en cuenta para la presentación de la cotización:

La propuesta, además de los datos básicos del cotizante deberá contener como mínimo:

a. Identificación del inmueble (dirección, matricula inmobiliaria y cedula catastral)
b. Descripción de la situación jurídica del inmueble (estudio de títulos de propiedad)
c. Descripción física del inmueble (descripción detallada, registro fotográfico del mismo)
d. Ubicación del inmueble
e. El valor de la propuesta económica discriminado el IVA si corresponde

La presente invitación a cotizar no constituye ningún tipo de vinculo contractual,

Cordialmente,

YANIT JARA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Post conflicto

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°:	N/A	NA
Revisó: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Matilde Guatibonza Noguera	Profesional Universitario	

Villavicencio, 28 de Mayo de 2024

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSCONFLICTO
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Asunto: Cotización económica inmueble comercial

1. **IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:**

Dirección: Predio villa Rincón Vereda Santa María la Baja Villavicencio.
Matrícula Inmobiliaria No. 230-87366
Código Catastral No. 50001-00-06-0005-0046-000

2. **DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE/ESTUDIOS DE TÍTULO DE PROPIEDAD.**

Mediante escritura pública de No. 3485 del 21 de Mayo de 1996 de la Notaría Primera de Villavicencio el propietario es el señor Ramón Rincón Rincón identificado con cedula de ciudadanía N° 17.303.979 de Villavicencio.

3. **DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE:**

El inmueble en mención es un local comercial con baño el cual tiene un área de 31 m2 en buen estado de conservación el cual se encuentra dentro de un predio de mayor extensión con un área de 3 hectáreas y 423.00 m2, donde este posee una construcción de una casa de un pisos con un área construida de 105 M2 aproximadamente, muros en ladrillo y pañete, cubierta en teja A/C, fachada en pañete y pintura, pisos en cerámica, puertas principales metálicas y puertas interiores en madera, dos baños; cuenta con los servicios de acueducto comunal, recolección de basuras y energía eléctrica.

4. **FORMA VALOR DE PAGO:**

EL MUNICIPIO pagará de la siguiente manera: mensualidades anticipadas por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($1.333.200.oo) MONEDA CORRIENTE, Previa factura. (Régimen Mandante **NO RESPONSABLE DE IVA**).
Nota: Incluido servicios públicos y servicio internet.

5. **REGISTRO FOTOGRAFICO:**









6. **DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL CONTRATO:**

Nombre Inmobiliaria: Guapi S.A.S.
NIT: 900.100.316-6
Dirección: Calle 40 No. 32–50 Ed. Comité de Ganaderos Of. 1203 Villavicencio
Correo electrónico: guapiarquitecturaeingenieria@gmail.com
Teléfono: 6086623758 Celular: 3118083006

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en los dos últimos años no he sido objeto de multas o sanciones por el incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

GUAPI S.A.S
Nit. No. 900.100.316-6
R.L. CESAR CAMILO CUINTACO VENEGAS
CC. No. 1.121.834.636 de Villavicencio.

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240315140791132199 **Nro Matrícula: 230-87366**

Pagina 1 TURNO: 2024-230-1-30474

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 11:41:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 19-06-1996 RADICACIÓN: 1996-009269 CON: ESCRITURA DE: 06-06-1996
CODIGO CATASTRAL: **500010006000050046000**COD CATASTRAL ANT: 00.06.0005.0046.000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240315140791132199 **Nro Matrícula: 230-87366**

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 11:41:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: RINCON RINCON RAMON CC# 17303979

A: DIOCESIS DE VILLAVICENCIO META X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-07-2009 Radicación: 2009-230-6-12156

Doc: ESCRITURA 2926 DEL 02-07-2009 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $5,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA PARTE DE 1% EQUIVALENTE A 337.38 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON RINCON RAMON CC# 17303979

A: CRUZ ROJAS JOSE GONZALO **CC# 11411404** X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 29-01-2019 Radicación: 2019-230-6-1663

Doc: OFICIO 45 DEL 25-01-2019 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0414 DEMANDA EN PROCESO DE SERVIDUMBRES PROCESO N° 2018 01139 00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P. **NIT# 8920002651**

A: CRUZ ROJAS JOSE GONZALO **CC# 11411404**

A: RINCON RINCON RAMON **CC# 17303979**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

EN BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

2 -> 98812

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240315140791132199 **Nro Matrícula: 230-87366**

Impreso el 8 de Mayo de 2024 a las 11:41:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =